



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Comunicado Núm. 538/2023

MUJERES TOLUQUEÑAS LIDERAN GRUPOS SOLIDARIOS DE FONTOL

- *De los 601 beneficiarios el 73% son emprendedoras*
- *El gobierno municipal busca impulsar el desarrollo de las mujeres mediante el autoempleo y la inversión*

Toluca, Estado de México, 24 de agosto de 2023.- Para impulsar el desarrollo de proyectos productivos y el apoyo a microemprendedores y microempresas, el gobierno municipal de Toluca, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico, ha beneficiado a 601 personas con el Fondo para la Consolidación de la Microempresa (FONTOL), en su mayoría, son las mujeres quienes lideran los grupos solidarios.

De acuerdo con el encargado de despacho del Departamento de Emprendimiento y Fortalecimiento de PyMEs de Toluca, Raymundo Sánchez Munguía, el 73 por ciento de los microcréditos entregados en abril fueron para mujeres, mientras que el 74 por ciento de los 120 grupos solidarios son liderados por emprendedoras.

A través de este programa, el gobierno municipal de Toluca que preside el alcalde Raymundo Martínez Carbajal, busca impulsar el desarrollo de las mujeres a través de la independencia económica mediante el autoempleo y la inversión.

“Es importante para nuestro presidente Raymundo Martínez Carbajal continuar apoyando a los emprendedores y microempresarios de esta Toluca llena de vida con microfinanciamiento para incentivar la economía en el municipio y desarrollar buenos proyectos productivos para fortalecer su vocación empresarial”, agregó.

El FONTOL consiste en otorgarles un financiamiento accesible del 2% sobre saldos insolutos. El fondo se rige bajo el sistema de gradualidad, es decir, el monto del crédito incrementa de acuerdo a la puntualidad de los pagos de los integrantes de cada grupo solidario, por lo que si se atrasan esto imposibilita la promoción para segunda y tercera etapa.

El monto del microcrédito se entrega de manera individual, si el grupo es de cinco integrantes se le otorgan siete mil pesos a cada uno si está en primera etapa, 10 mil en segunda etapa y 15 mil en tercera etapa.

Entre los giros comerciales apoyados destacan panaderías, cafeterías, carnicerías, estéticas, zapaterías, clínicas dentales, pero también diferentes giros artesanales, por ejemplo artesanía en palma, textil, artesanía en madera y también gastronomía artesanal como la elaboración de dulces.

Los requisitos para acceder al programa de microfinanciamiento FONTOL es presentar identificación oficial, comprobante de domicilio con dirección en el municipio, nombre del beneficiario y un croquis de localización del negocio.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL